

unipersonal». Asiste a los señores socios y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de agosto de 2007.—Administrador único de Pool de Producciones Publicitarias, Sociedad limitada y de Comillas de Producciones Publicitarias, Sociedad limitada unipersonal, Jaime Erasun Godínez.—53.642. y 3.º 20-8-2007

### PROMOCIONES 3004, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Carmen Ortega Ugena, con D.N.I. n.º 03415653-S, Secretaria del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 14/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Promociones 3004, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Promociones 3004 S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 135,44 euros de principal más la suma de 28 euros tasados para intereses y costas del procedimiento.

Málaga, 30 de julio de 2007.—El Secretario Judicial.—53.555.

### RESIDENCIAL PICASSO, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

### PICASSO FLORIDA PARC, S. A.

**Unipersonal**

**(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas Universales de Residencial Picasso, Sociedad Limitada y de Picasso Florida Parc, Sociedad Anónima Unipersonal celebradas el día 10 de julio de 2007 aprobaron la fusión de dichas Sociedades, mediante la absorción de Picasso Florida Parc, Sociedad Anónima Unipersonal por Residencial Picasso, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera, todo ello según el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y los Balances de Fusión de ambas Sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas Sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de julio de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Residencial Picasso, Sociedad Limitada y de Picasso Florida Parc, Sociedad Anónima Unipersonal, Jesús Aranz Monje.—54.043. 1.ª 20-8-2007

### RETROFITADORA GUIPUZCOANA, S. A.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

### BOST MACHINE TOOLS COMPANY, S. L.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las

respectivas Juntas generales de las dos sociedades participantes en el proceso de fusión, celebradas ambas el 30 de junio de 2007, han acordado por unanimidad, proceder a la fusión, por absorción, de «Bost Machine Tools Company, S. L.», por parte de «Retrofitadora Guipuzcoana, S. A.», con extinción y disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 29 de junio de 2007 y con aprobación de los respectivos Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006. .

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asteasu, 27 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Retrofitadora Guipuzcoana, S. A.» (sociedad unipersonal), Xabier Arambarri Arrizabalaga.—El Secretario del Consejo de Administración de «Bost Machine Tools Company, S. L.» (sociedad unipersonal), Carlos Arambarri Arrizabalaga.—53.737. y 3.ª 20-8-2007

### RIBERA MOTORS, S. L.

**(Sociedad escindida)**

### RIBERA MOTORS, S. L.

**(Sociedad beneficiaria de la escisión)**

La sociedad «Ribera Motors, Sociedad Limitada», anuncia su acuerdo de escisión de fecha 30 de junio de 2007, de escisión por segregación de rama de actividad que pasará a ser sociedad autónoma.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de escisión.

Se advierte a los socios y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como de los representantes de los trabajadores, que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán oponerse a la escisión hasta que les garanticen sus créditos.

Valencia, 2 de agosto de 2007.—El Administrador único, Juan Antonio Alarcón Romero.—53.576.

y 3.ª 20-8-2007

### ROCAL GASÓLEOS MADRID, S. L.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Castillo de Peñafiel, 11, 3.ª, 4.ª, el próximo día 1 de octubre de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación parcial del artículo 19.º, relativo a la forma de convocatoria de la Junta general.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales. Ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la convocatoria están disponibles a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos a que aluden los artículos 51.º y 71.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 8 de agosto de 2007.—El Administrador único, José Manuel Rodríguez Núñez.—53.916.

### SAECO IBÉRICA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre de 2007, a las diez horas, en Cornellà de Llobregat, en la Notaría sita en Carretera de Esplugues, 20, principal, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio económico que finaliza el 31 de marzo de 2008.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el informe de Auditoría.

Cornellà, 26 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás de Gregorio.—54.037.

### SEMIAGRO, S. A. L.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Semiagro S.A.L., a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Ciudad Real, Ronda del Carmen, n.º 4 y 6, el próximo día 5 de septiembre de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la pérdida de consideración de Sociedad Anónima Laboral.

Los señores accionistas, de conformidad con lo legalmente establecido, podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ciudad Real, 16 de agosto de 2007.—El Administrador solidario, Ángel González Infantes.—54.297.

### SERYREC, S. L.

*Cambio de domicilio social*

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el 31 de marzo de 2006, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de los Estatutos de la misma, cambia de domicilio social a la calle Enrique Benito Chávarri, número 2, séptima planta, de la misma localidad de Guadalajara.

Guadalajara, 7 de junio de 2006.—El Secretario, Ángel Chicharro Lorenci.—53.484.

### SIDERURGIA Y MEDICIONES, S. L.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad parcialmente escindida)**

**HAITZ ITURRI 2007, S. L.  
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)**

*Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General «Siderurgia y Mediciones, S. L.», celebrada el 30 de junio de 2007, ha acordado la escisión parcial de la sociedad, sin extinción de la misma, con reducción de sus Fondos

Propios, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 26 de junio de 2007, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, que se denominará «Haitz Iturri 2007, S. L.», y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bergara, 27 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo, Jesús Javier Garmendia Vicuña.—53.738.

y 3.ª 20-8-2007

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 28 de septiembre de 2007, a las nueve (9,00) horas, en el hotel Amura, avda. Valdelaparra, 2, Alcobendas (Madrid), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación por la Junta de accionistas del nombramiento efectuado por el Consejo de Administración de don Stefan Stübing como Consejero de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Memorias, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias individual y consolidada de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2007, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el período mencionado.

Cuarto.—Ratificar todos los actos y documentos firmados por la compañía y sus representantes con motivo del «Credit Agreement» firmado con Deutsche Bank AG New York Branch en mayo de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas y acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de este anuncio, examinar en el domicilio social, calle Cantabria, 2, de Alcobendas (Madrid), el texto íntegro del informe de gestión y las cuentas individual y consolidada del ejercicio y pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Requisitos para asistir a la Junta: De acuerdo con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que posean, individualmente o agrupados con otros, un mínimo de 100 acciones y que hayan justificado la titularidad de las mismas en la forma prevista por el artículo 37 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Las entidades en las que estén registradas las acciones podrán emitir las correspondientes tarjetas de asistencia a la Junta.

Alcobendas (Madrid), 6 de agosto de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús López-Brea.—53.897.

### SOCIEDAD ESTATAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES CONMEMORATIVAS DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publi-

cación del Balance de liquidación a 31 de diciembre de 2006.

	Euros
Activo:	
Existencias .....	5.037,98
Deudores .....	78.934,52
Inversiones financieras temporales .....	1.918.261,19
Tesorería .....	4.173,47
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.006.407,16</b>
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito.....	15.084.148,98
Reservas indisponibles .....	52,82
Resultados de ejercicios anteriores .....	-13.357.363,76
Pérdidas y ganancias .....	-91.632,40
Provisiones para riesgos y gastos .....	42.000,00
Acreedores a corto plazo .....	329.201,52
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.006.407,16</b>

Sevilla, 1 de agosto de 2007.—La representante permanente del Liquidador único, Alicia Ruiz-Badanelli Berriozábal.—53.472.

### TAJAR, S. A.

#### Acuerdo de disolución y liquidación

En la Junta general universal y extraordinaria celebrada en el domicilio social el 25 de junio del 2007, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad.

Segundo.—Cesar a los miembros del Consejo de Administración y nombrar Liquidadores de la compañía.

Tercero.—Aprobación del Balance de disolución y liquidación.

Cuarto.—Adjudicación del patrimonio social.

Quinto.—Facultad para elevar a público.

Secto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria 24.ª de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre.

Lo que se comunica a los efectos de dar cumplimiento al artículo 263.º de la Ley Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 2007.—Los Liquidadores solidarios, Amador Pérez Rey, Juan Pérez Rey y Teodoro Pérez Rey.—53.917.

### TALLERES Y FUNDICIÓN LA VEGUILLA, S. A.

#### Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta General Extraordinaria de carácter Universal de la sociedad, celebrada en León el 22 de junio de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 261.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Disp. Trans. 22.ª TR LIS aprobada por la Ley 35/2006, el nombramiento de Baldomero Alonso Postigo como Liquidador único y la liquidación de la sociedad, aprobándose también, por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación cerrado a 21 de junio de 2007, expresado en euros:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	6.516,24
Inmov. Materiales .....	753.182,19
<b>Total Activo .....</b>	<b>759.698,43</b>

	Euros
Pasivo:	
Capital Social y Reservas .....	598.782,90
Acreedores a c/p .....	160.915,53
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>759.698,43</b>

León, 7 de agosto de 2007.—Liquidador único, Baldomero Alonso Postigo.—53.532.

### TREMONT, S. L. (Sociedad absorbente)

### BAÑOS DEL ÁGUILA, S. L. U. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la citada primera sociedad, celebrada el día 2 de julio de 2007 y del órgano decisorio de la segunda, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión impropia de «Tremont, Sociedad Limitada» y «Baños del Águila, Sociedad Limitada Unipersonal», mediante la agregación de la totalidad del patrimonio de la segunda a la primera, previa disolución, quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio fusionado, conforme al artículo 233.º de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Almería en fecha 15 de junio de 2007, respectivamente.

Se hace constar, así mismo, que el domicilio social de la sociedad absorbente es el de calle San Francisco, número 12, de Roquetas de Mar (Almería).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Roquetas de Mar, 8 de agosto de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Tremont, S. L.» y «Baños del Águila, S. L. U.», Francisco Javier Amat Vargas.—53.744. y 3.ª 20-8-2007

### URBANIZACIÓN MURILLO, S. L.

#### Reducción de capital social

En reunión de la Junta General Universal de socios de esta Sociedad, celebrada con fecha 10 de febrero de 2007, se acordó por unanimidad la reducción de capital en la cantidad de diecisiete mil sesenta y cinco euros, mediante la amortización de 17065 participaciones sociales, números 1 al 1623, 1624 al 2048, 2049 al 2473, 2474 al 2898, 2899 al 5796, 5797 al 8694, 8695 al 11592, 11593 al 14490 y 20287 al 22861, todos inclusive, de un euro de valor nominal cada una de ellas, quedando en consecuencia modificado el artículo 6.º de los estatutos sociales, que deja fijado un capital social de dieciocho mil novecientos noventa y cuatro euros, dividido en 18.994 participaciones, iguales, acumulables e indivisibles, de un euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 14.491 al 20.286 y 22.862 al 36.059, ambos inclusive.

Santander, 31 de julio de 2007.—Presidente del Consejo, Daniel-Sebastián Casanueva Rituerto.—53.512.